

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lanzeta, núm. 11
IMPRENTA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA
Sábado 23 de Febrero de 1924

Núm. 4532

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Para la historia

Está resuelta la cuestión de Tánger. ¿Bien? ¿Regular? ¿Mal? Como ha podido resolverse.

El Directorio ha hecho cuanto había que hacer para la más favorable resolución. Ningún poder en sus circunstancias hubiera logrado más. Posible es que ninguno hubiera conseguido tanto. De acuerdo Inglaterra y Francia—y no había por qué esperar la discordia cuando los intereses de la primera los compensaba cumplidamente, casi espléndidamente la segunda—no quedaba otro remedio que pasar por el aro, o renunciar en absoluto a toda intervención o influencia en el Gobierno de Tánger. La opción no era dudosa. El Directorio ha optado por lo que debía optar.

Coincidiendo con la solución del problema de Tánger, un afamado escritor africanista ha dicho, que la repetida ciudad mediterránea, nuestra por la historia, nuestra por la geografía, nuestra por el ambiente español que hasta hace poco se respiraba en ella, la puso en nuestras manos la República francesa hace veintidós años, pero que nuestros gobernantes, los del viejo régimen, fueron tan estópidos o tan timoratos, que no aceptaron la generosa dádiva.

El hecho que recuerda el escritor aludido es exacto, pero las consecuencias están reñidas abiertamente con la realidad.

Un día, en efecto, Francia, o el Gobierno de Francia, cuando aún ostentaba en la mejilla las huellas del bofetón de Fashoda, y estando vigente el Tratado de Madrid que proclamaba el «statu quo» del Imperio de Marruecos—tratado que, dicho sea de pasada, es de lo que más enaltece la memoria de Cánovas del Castillo—le propuso a España el reparto de los territorios del Magreb, y en la parte repartida se nos adjudicaba la ciudad de Tánger.

Ese es el hecho. Y bien: si en lugar de andarnos entonces con pies de plomo, mirándonos y remirándonos en lo que hacíamos y en lo que nos comprometíamos, hubiésemos aceptado desde luego la proposición de Francia, sin Inglaterra, o más bien contra Inglaterra, ¿habría sido ya Tánger porción de nuestra soberanía?

Esta es la cuestión. Francia, tomando cerca de nuestros gobiernos el oficio de diablo tentador, les dijo: Os daré esto, lo otro, y lo de más

allá si os concertáis conmigo, y os posaréis ante mí y me adoráis?

Pero ¿con qué títulos ofrecía Francia?

No era el derecho. No era la fuerza.

Si había algún derecho claro, definido sobre los territorios del Norte de Marruecos eran los derechos de España.

En cuanto a la fuerza, Francia, a la sazón en plena crisis nacional, despedazada en partidos y bandos, ante un gesto de Inglaterra hubiera temblado.

Si, pues, en tales circunstancias hubiéramos alargado la mano para coger la tajada o el hueso marroquí, en el acto habríamos tenido que abrir aquella y soltarla. Una tal soberanía no fuera más permanente que la huella de una puñalada en el agua, ni más sólida que un castillete de naipes.

Y así lo comprendió el Sr. Silveira. Y así lo comprendió el Sr. Maura.

Y porque lo comprendieron así, se negaron a cerrar trato en el que no estuviera presente o del que no fuera consciente la Gran Bretaña.

Más adelante vinieron otros tratados, y Francia, que ya había dulcificado sus relaciones con Inglaterra, nos fué recordando cada vez más nuestra zona; con todo, a juicio general, Tánger era parte integrante de nuestra zona de influencia.

Pero vino la gran guerra y a costa de lo que todo el mundo sabe triunfaron las naciones de la Entente, y Francia, victoriosa, reclamó para el Sultán, para el Sultán francés, que es un empleado suyo, la ciudad de Tánger. Inglaterra arrugó un poco el entrecejo, pero el entrecejo inglés se desarruga, y es natural, cuando quedan a salvo sus intereses; y conforme ya la rubia Albión, no había otro medio que darse por vencidos.

En resumen: Francia nos daba el 902 lo que por ella misma no nos podía dar, lo que era tan suyo y tan de su posesión entonces como son míos y de mi posesión ahora los territorios de Damasco, y unos gobernantes juiciosos y prudentes se opusieron a semejante aventura.

¿En grandes errores y hasta verdaderos crímenes de lesa patriotismo ha incurrido el régimen anterior, para que todavía se echen sobre sus espaldas los que no ha realizado!

Miguel Peñaflo

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Desde los Estados Unidos

(Servicio de «Prensa Asociada»)

Una ciudad de origen español en la costa del Pacífico.—
Los Angeles

Lo que era en 1782 un modesto pueblo español que contenía algunos centenares de indios «mestizos» y de pura sangre, agrupados alrededor del campamento de la Misión, erigida por Fray Junípero Serra, el apóstol del Pacífico, se ha transformado, en 1923, en una metrópoli de más de un millón de habitantes.

En 1844 llegó el explorador americano Fremont, «The Path Finder», que vino a ser el alma del movimiento, que, durante cuarenta y cuatro días, elaboró la constitución de la República de California. Por ella se anexionó su bandera a la estrallada de los Estados Unidos. Subsiguió el descubrimiento de importantes minas de oro. En 1849, aflujó a tan rico país, verdadera Meca para cuantos soñaban en acrecentar sus intereses los exploradores aventureros de la fortuna.

Hasta 1880 el pueblo de los ángeles no contaba más que 11.000 habitantes. La travesía del desierto por el ferrocarril Southern Pacific cambió su situación.

En 1886 advertimos 32.000 habitantes; en 1.900 el censo oficial arroja 110.000; en 1910, 340.000; en 1920, 576.000; y al presente, a comienzos de 1924, ha sobrepasado el

millón, con una población flotante de 40.000 habitantes aproximadamente.

¿Cuáles son las causas de tan sorprendente desarrollo de una pequeña aldea de pastores semisalvajes?

En primer lugar, 10.000 kilómetros de caminos asfaltados tan buenos como los Campos Eliseos, que atraen al turista y a su automóvil: después el clima maravilloso, el buen tiempo, la vida al aire libre todo el año, los floridos jardines, los árboles frutales, y junto con todo esto, el invierno a dos horas de distancia sobre las montañas coronadas de nieve.

En este clima maravilloso es donde radica el secreto de su pujanza. Produce toda clase de frutos en cantidad suficiente para abastecer la América del Norte y aun para exportarlos en grande. Más no es tan sólo a esta causa a la que debe Los Angeles su crecida población. Los millonarios de New York, Boston, Filadelfia, Chicago, el «West» y el «Middle West»; se establecen en la ciudad y sus alrededores, construyendo castillos y villas, ocupando sus capitales en grandes industrias. La petrolífera, desarrollada a contar de 1900, es la más importante del mundo. El petróleo se encuentra en la ciudad y a

COMENTARIOS

El sicofante

Con la aparición de Sócrates.—Sócrates el griego auténtico en persona.—hablando en catalán por obra y gracia de la joven fundación «Bernat Metge», acabamos de adquirir un nuevo medio de corresponder con facilidad al irresistible magnetismo, a la imitación secular que sobre el espíritu ejerce la cultura y la civilización de la Hélada clásica. Con la compañía ilustre del interlocutor inmortal de todas las culturas,—de este formidable ateniense que, sin haber escrito un solo libro, no hay filósofo que haya superado en influencia a la que ha venido ejerciendo el eco de sus propias enseñanzas orales,—podemos ahora vagar, hablando nuestro propio lenguaje, por los ámbitos de aquella remota Atenas, cuna del arte y nido de las musas y las gracias, y penetrar en el ágora y en el templo, y deambular mano a mano por los jardines, los atrios y peristilos de la acrópolis y mezclarnos a la multiforme muchedumbre que contempló con sus propios ojos la erección del Partenón, y escuchó leer a Sófoeles... Oh inefable prestigio de los nombres inmortales!

Llevado de la mano por el viejo guerrero Jenofonte, que en sus «Memorabilia» nos legara sus personales recuerdos de Sócrates con el tesoro de sus doctrinas, he hecho una pequeña excursión al ágora griega. Allí, en un corro, entre la atención de sus circunstantes, dialogaba el filósofo con Critón. Quejábale éste de lo amarga que resultaba en Atenas la vida al que quería ocuparse en paz de sus negocios, amenazado y expuesto a cada paso a ser llevado ante el juez, por gentes que no van a vengar ningún recibido agravio, sino que creen que de mejor grado va uno a dar dinero antes que meterse en procesos. Y entonces el buen Sócrates, el práctico Sócrates, contestando a Critón, le da sus consejos para librarse de los «sicofantes».

El «sicofante», dije, ese es mi hombre! Era cosa de gritar ¡eureka! como el hombre de la corona y el baño, al descubrir inopinadamente el ilustre abolengo griego de cierto tipo de nuestros días que ha puesto en valor la nueva situación política de España. Parece que el «sicofante» fué una de las mayores plagas de la democracia ateniense. Su nombre propiamente pertenece a los denunciantes o vigiladores de las exportaciones clandestinas de higos, como significa la misma etimología; una especie de espías del contrabando fisco. Pero luego pasó de su significación concreta y precisa a la más amplia de denotarse con él cierta especie de acusadores profesionales que se dedicaban a denunciar a los ciudadanos; chantagistas de profesión, virtuosos de la denuncia y el espionaje... Y no sé por qué, parece que en estos tiempos, al amparo de cierta inclinación más o menos «pia» a la revisión de las cosas pasadas, hay bastante gente que se siente con vocación de «sicofante».

Y

30 kilómetros alrededor en todas las direcciones.

Un minero, que ganaba 4 dólares por día, se ha enriquecido en tal forma con un pozo artesano, que en pocos años ha llegado a formar un capital de 300 millones de dólares, que posee actualmente.

La industria de los cinemas data de diez años a esta parte, y se ha establecido en Hollywood, uno de los arrabales de la ciudad, situado a los pies de la Sierra Madre.

Existen también las «Universal City» y «Culver City», fundadas por diferentes compañías que explotan la fabricación del «film». Esta industria emplea directa o indirectamente unas 60.000 personas.

La explotación de la gasolina para los automóviles y fuerzas motrices es célebre en todo el mundo, 500 barcos salen de su puerto, uno de los de más tráfico de los Estados Unidos. En 1895 no tenía puerto. Los Angeles. Se lo construyó artificialmente el Gobierno.

Los Angeles da a Europa ejemplo de la energía y fuerza de los capitales americanos a servicio de la prosperidad de las industrias.

Así las cosas, es fácil que dentro de diez años, después de New-York y de Chicago, ocupe el tercer lugar, por la importancia de su población y de su comercio, Los Angeles, la Reina del Pacífico.

Falher Russel

New-York, de Enero de 1924.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El carro de la muerte

No ha mucho tiempo que un periódico de Madrid publicó en primera plana, con grandes titulares y razonables comentarios, la estadística de las muertes y atropellos cometidos en la Corte por los automóviles, en el solo espacio de un año.

La cifra era aterradora. Vistos los detalles en conjunto hubiera impresionado a una sociedad más consciente y humana que la nuestra.

¡Más víctimas que la tuberculosis, más estragos que una guerra había causado en un año el inevitable auto!

Sin embargo, aquella elocuente estadística no hizo impresión entre nuestros hombres civilizados; todo lo más que provocó fué algún plañístico lamento.

—Pero, ¿ha visto usted qué horror?

—Si no se puede andar por esas calles...

Y nada más!

Los autos siguieron campando por sus respetos, matando y destruyendo a diestro y siniestro.

Y la gente se «ha ido acostumbrando» a los accidentes.

¡A todo se acostumbra uno! Y han llegado a considerarse las catástrofes automovilísticas como males inevitables, casi, casi, como males necesarios.

Hay quien llega a decir, y no sé si a creer también, que la culpa no la tiene el chófer, sino el peatón.

Vamos, que hay personas que se dejan atropellar por gusto... o por abandono... ¡hay gustos para todo!—o que los atropellos ocurren porque la gente no sabe andar por la calle...

Yo creo que todo cuanto se diga y se comente es tiempo perdido... al menos por ahora. No es un problema de circulación, que ha de ser.

Es un problema de conciencia, de sensibilidad y de cultura moral.

Más todavía: Es un síntoma.

La mayoría de las personas que poseen automóviles son ciudadanos bien acomodados, que no tienen nada urgente que hacer. Casi todos los autos que han causado atropellos y catástrofes (así consta en las estadísticas) no iban ocupados por un médico que acudía presuroso a atender a un enfermo, ni

por una autoridad que apresuraba el paso en cumplimiento de una misión que cumplir.

¡No! la mayoría iba a un teatro o venía de un casino, o volvía de la Cuesta de las Perdices, o caminaban vacíos, o sencillamente de paseo.

Y cuando en una sociedad se impone el criterio de que hay que respetar los caprichos de unos señores que quieren a todo trance ir muy de prisa, sólo por el gusto de la velocidad; cuando se entiende que debe pesar más en la organización social el capricho de estos señores que las vidas humanas que sacrifican, es que no se tiene conciencia de lo que vale una vida humana, ni se posee sensibilidad para apreciar lo que significa el dolor sostenido a sangre fría y a sabiendas para satisfacer un vano capricho de gente ociosa.

Esa actitud de indiferencia ante el dolor de las víctimas es síntoma de un mal colectivo.

El automóvil tiene más influencia de lo que se cree en la moral de la vida moderna.

El cuantioso gasto que significa y el empeño en sostener este gasto cuando realmente, en muchos de los casos, no se tiene necesidad ni recursos pecuniarios para sostenerlo, ha desequilibrado un poco la vida social.

Y el vértigo que causa a los que lo poseen; ese afán inmoderado de correr; correr indefinidamente, sin objeto determinado, sino sencillamente por correr, ha trastornado el sistema nervioso de los automovilistas.

Se ha estudiado el daño que causa el auto a los peatones, pero no se ha estudiado el daño que imprime en los que lo poseen. Ni ellos mismos se dan cuenta.

Los automovilistas, los que atropellan, los que corren y se quitan de en medio después de atropellar... también son víctimas en otro sentido. ¿Es que existe una compensación misteriosa entre la dureza e insensibilidad del «alma» de la máquina, y el alma del que se deja dominar por ella? ¿Es que, como dice San Agustín el corazón humano se transforma en aquello que ama?

Luis León.

Madrid.

Sección Pedagógica

Circular.—La Asociación Católica de Maestros Nacionales de Baleares ha dirigido una circular a sus asociados.

En ella se les invita a que se determine la fecha más conveniente para un retiro Pedagógico en el Monasterio de Nuestra Señora de Lluch con escogido programa.

La Asociación también facilitará anticipos a sus asociados en casos de notoria urgencia y crea en su seno una Sección Excursionista con fines pedagógicos y culturales.

Se demora por el pronto la Cooperativa de material escolar y solicita a los socios que autoricen a la Habilitación para que pueda descontarles la cuota correspondiente de asociado.

Congreso de Educación Católica.—Los temas a desarrollar en él que tendrá lugar en Madrid, en el próximo mes de abril, son los siguientes:

Sexta sección (Primera Enseñanza)

1.º Educadores del niño, y sus relaciones de cooperación en provecho del educando.

2.º La educación primaria en la familia. Influencia de la madre en la educación de los hijos.

3.º La Puericultura y la Paidología como bases de la educación primaria en la familia y en la Escuela.

4.º De las Escuelas maternales y de las Escuelas de párvulos. Jardines de la Infancia.

5.º Organización general de las Escuelas primarias.

6.º Escuelas y Colegios de Primera enseñanza para niñas. Su organización especial.

7.º La enseñanza primaria de niñas en las Ordenanzas y Congregaciones de religiosas.

8.º Escuelas al aire libre.

9.º Escuelas del Avemaría.

10. Influencia de la Iglesia en el desarrollo de la cultura popular.

11. La educación religiosa durante la edad escolar.

12. Acción social de la mujer en favor de la educación primaria.

13. Estudio psico-físico del niño en la edad escolar.

14. Estudio del carácter y de las aptitudes de los niños en la Escuela primaria.

15. La preparación de los maestros y las Escuelas Normales.

16. Organización especial de las Escuelas Normales de Maestras.

17. Preparación profesional y condiciones de los inspectores de Primera enseñanza.

18. De la inspección primaria femenina.

19. Educación primaria de los niños anormales.

Construcción de escuelas.—La reunión del Directorio duró el día 13 desde las siete hasta las ocho y media de la noche.

El general Vall-spirosa dijo después a los reporteros que casi todo el Consejo había sido dedicado a Instrucción pública.

Por primera vez asistió el subsecretario de este Departamento, el cual dió cuenta de una «extensa» propuesta relativa a la construcción de un gran número de Escuelas, reforma de otras muchas y otras cuestiones relacionadas con la instrucción primaria.

La propuesta—añadió el general—ha sido aprobada, y cuando se publique en la Gaceta la opinión pública se dará cuenta de la intensidad con que el Directorio se ocupa de la enseñanza, que constituye una de las primordiales cuestiones de gobierno.

«Para fomentar la construcción de edificios escolares»—En el Instituto Nacional de Previsión se ha celebrado, bajo la presidencia del vicepresidente del mismo, don Elías Tormo, y con asistencia de caracterizados representantes del Ministerio de Instrucción pública y del Magisterio nacional, una interesante reunión para atender a la petición del Directorio sobre la forma de facilitar al Gobierno la iniciativa del Instituto y de sus Cajas colaboradoras para fomentar la construcción de edificios escolares.

Se aprobó una ponencia del señor Gascón y Marín con las bases para la organización en el Instituto de una Junta nacional que se dedique a realizar esta misión, que el Instituto y las Cajas colaboradoras se proponen practicar con el mismo personal de que ahora disponen.

Se dió cuenta de que la Caja colaboradora de Cataluña está intensificando la aplicación de fondos del retiro obligatorio a la construcción de Escuelas, conforme al régimen que le tenía ya reconocido el Ministerio de Instrucción pública, y que la Caja de Aragón, que acaba de obtener análogo reconocimiento, va a comenzar las mismas inversiones, según ya hemos comentado días pasados.

Reunión del Comité Provincial Balear de foot-ball

Antesnoche se reunió el Comité Provincial Balear de Clubs de foot ball, presidido por el señor Riera y con asistencia de los Delegados señores Viñas, Mesquida, Mas, Pereyra y Ferrer. He aquí la nota oficiosa sobre dicha reunión.

«Se dió cuenta de haberse recibido de la Federación Catalana las licencias para jugadores de los Clubs de los Balears y una carta que dice lo siguiente:

Barcelona 13 Febrer de 1924.
Señor President del Comité Provincial Balear.

Palma de Mallorca

Molt senyor nostre: Havent els Balears

F. C. apel·lat a n'aquest Comitè Directiu Regional del fallament emès per aqueix provincial de sa digna Presidència, amb motiu del partit Anfos Balears, après d'estudiar conciosament aquest assumpte, es prengué l'acord de confirmar el fallament d'aqueix Comitè, fonamentant-se en la desqualificació del àrbitre i de mes disposar que al celebrar-se de nou el partit de referència sigui arbitrat per un referé de Barcelona.

Lo que li notifiem pel seu bon govern i efectes consegüents.

Ens plau acomiadar nos de vostè afectissims servents.

q. e. s. m.
A. Salobà

Se leyó una carta del Presidente del «Balears» notificando que dicho Club ha entablado un nuevo recurso a la Federación Catalana, sobre el partido anulado de los segundos equipos Alfonso Balears.

El Comité se lamentó de la noticia publicada por «El Día» en su edición del 19 del actual en la que dice que el Comité acordó que el partido suspendido el domingo anterior tenía que celebrarse el 24 del corriente siendo ello inexacto, por cuanto el acuerdo de que dicho partido se jugará el próximo domingo se tomó anteañoche. Para dicho partido serán valederas las invitaciones fechadas para el domingo anterior.

Referente a un artículo de «El Día» firmado por A. S. M., el Comité desmiente el párrafo cuarto, de que fuera recibido el señor Obrador y no el delegado del «Español», siendo que fueron recibidos ambos, pero sin dejarles hacer manifestación alguna por haberse recibido la documentación del Sub-Comité de Mallorca. En cuanto al comentario que hace sobre la organización interior del Comité, se acordó, por unanimidad, manifestar públicamente que todos los componentes se hacen responsables del mismo, mereciéndoles absoluta confianza tanto el señor Presidente como el señor Secretario, sin importación de su color político.

Y después de otros asuntos se levantó la sesión.

El coronel Esteve se despide de su regimiento

Ha quedado, como ya dijimos, en situación de disponible, en virtud de reciente disposición del Ministerio de la Guerra, el que hasta ahora ha sido dignísimo jefe del regimiento infantería de Inca, número 62, el coronel don Eugenio Esteve.

Este ha cesado ya en el mando del 62 de línea. Al abandonar el cargo publicó en el orden del cuerpo la siguiente despedida:

«Señores jefes, oficiales, suboficiales, sargentos, cabos y soldados.

Por no tener en mi hoja de servicios «valor acreditado» quedo disponible con arreglo al art. 7.º del R. D. de 8 del actual, y al dejar el mando del Regimiento y con la satisfacción de haber cumplido durante 46 años de servicios efectivos, prestados con todo entusiasmo, sin nota alguna desfavorable, mis deberes militares, y antes de dejaros, es en mí sagrado, significaros mi agradecimiento tanto a los que hoy pertenecéis al 62 como a los que fueron destinados a África recientemente, por las repetidas pruebas de adhesión que me habéis prodigado, y este constante y recíproco cariño, nacido de los más puros efectos del corazón, no se olvidan jamás; si en algún trance próspero o adverso de vuestra vida me necesitáis, no dudeis nunca del amor que os profesa el que hasta ayer ha sido vuestro Coronel.—Esteve.»

Aviso a los Sres. Sacerdotes

El Excmo. y Rdmto. señor Obispo ha señalado el día 1.º del próximo Marzo para que los reverendos sacerdotes y religiosos encargados de predicar este año los sermones cuaresmales, hagan la profesión de fé y el juramento que prevenen las vigentes disposiciones de la Iglesia. A este fin deberán concurrir al Palacio Episcopal dicho día, a las once de la mañana.

Notas de sociedad

Nombramientos

Se ha establecido en ésta una Agencia general, que se ha confiado a don Pedro Vidal Torres, de «La Mutualidad Hispano Francesa».

Han sido nombrados inspectores de la propia entidad: del distrito de Palma, el periodista don Enrique Vives Verger; del de Inca, don José Rotger Vidal, y del de Manacor, don Guillermo Puerto.

Agente Consular

El nuevo Agente Consular de Francia en esta ciudad, don Emilio Pujó, nos participa, en atento B. L. M., que ha tomado posesión de dicho cargo, y nos ofrece su más decidida cooperación para cuanto se relacione con el mismo.

Traslado

A petición propia, ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Barcelona el Oficial de la de Balears don Juan Bestard y Maura.

Fallecimientos

Después de breve enfermedad, falleció anoche en esta ciudad la distinguida señora D.ª Juana Ana Font y Mas, viuda de don Gaspar Reynés.

La finada era persona dotada de grandes virtudes, que consagró su vida al bien y a la educación de sus hijos.

Persona de carácter fiable y bondadoso, gozaba de generales simpatías.

Dios tenga a la gloria el alma de la finada, a cuya atribulada familia, en particular a sus hijos el médico don Gaspar y el médico odontólogo don Antonio y a su hijo político el oficial del Banco de España señor Font, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

—Víctima de breve enfermedad, sufrida con ejemplar resignación, ha fallecido en Inca el respetable sacerdote Rdo. don Antonio Ferragut.

La noticia, sin duda, producirá al ser divulgada, muy penosa impresión entre las numerosas amistades del difunto sacerdote.

Hombre de sólidas virtudes, celoso y abnegado, ejerció ejemplarmente su sagrado ministerio. Con él desaparece una de las principales figuras del clero mallorquín.

Otro día, le dedicaremos el homenaje que merece su memoria.

Descansen en paz el virtuoso ministro del Señor, y reciba su atribulada familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—Ha fallecido, en Montuiri, doña Apolonia Pocoví y Prohens.

Por sus cualidades, la finada gozaba de la estima de cuantos la conocían, y su muerte ha sido muy sentida.

R. I. P.

Reciba su familia, especialmente sus afligidos hermanos don Miguel, farmacéutico, y don Mateo, Pbro. la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

Esta mañana ha regresado de Madrid, donde ha asistido a los tristes momentos del fallecimiento de sus señores padres (q. s. g. h.) nuestro estimado compañero de Redacción don Santos Esquivias.

—Esta mañana han llegado, a bordo del vapor «Mallorca», don Mateo Mas, don Bernardino Pons, don José Solsona, don Carlos Bosch, el comerciante don José Pomar, don Antonio Arbona e hijo, don Juan Colom y don José González.

También han llegado el médico don Antonio Alorda y el Comandante Auditor señor Urizar.

—De Valencia han llegado hoy, en el vapor «Delfin», don Bartolomé Simonet, don Andrés Reig, don Antonio Lorens, don Rafael del Pino y don Antonio Martínez.

—Anoche salieron para Barcelona, a bordo del «Rey y Jaime I», el Secretario de la Cámara de Comercio, don Luis Canals, don Ricardo Fernández y el capitán médico don Antonio Frau.

También salieron los tenientes de Infantería don Manuel Luciano, don Antonio Miralles y don Miguel Valent.

Pección de mano

Ayer fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita M.ª Josefa López-Pinto y Ripoll para el abogado don José Ramis de Ayrefior y Rosselló.

El general Challier

El General don Lorenzo Challier, ex Gobernador Militar y Civil de la Provincia, nos ruega le despidamos de sus numerosos amigos de las Islas, ya que la brevedad del tiempo le impide hacerlo individual y personalmente como fuera su deseo; asegurándonos que toda la vida conservará un gratísimo recuerdo del sentimiento hospitalario y el carácter noble de los isleños, a quienes se ofrece incondicionalmente en donde quiera que esté.

Un bando del Alcalde

Clasificación y declaración de soldados

El Alcalde, señor Salas, publicó ayer el siguiente bando:

«A tenor de lo dispuesto en la vigente ley de Reemplazo, el domingo día 2 de Marzo próximo a las ocho de su mañana y siguientes necesarios a la misma hora tendrá lugar en esta Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de soldados correspondientes al reemplazo actual, y el día 22 de dicho mes a las ocho la revisión de exenciones de los últimos reemplazos y demás que corresponden.

Con este motivo y no obstante de hallarse citados con cédula todos los mozos interesados, se les convoca por medio del presente, para que concurran a presenciar dicho acto y producir las exenciones que les asistan para extimirse del servicio en files; en cuyo acto deberán presentar los documentos, testigos y pruebas que para ello tengan, pues que no haciéndolo recederá la resolución conveniente, sufriendo los perjuicios que ahubiere lugar con arreglo a lo dispuesto en la citada ley, debiendo advertir que todos los mozos deben ser tallados y reconocidos en el acto y caso de no presentarse se les instruirá el oportuno expediente de prófugo, en virtud de lo dispuesto en la citada ley.»

El asunto de las subsistencias

La Comisión municipal

La Comisión municipal al efecto nombrada—la integran, como ya dijimos, los señores Palos, Basset y Forteza—ha comenzado la labor que se impuso para ver de conseguir el abaratacimiento de las subsistencias.

Anteañoche celebró una reunión, a la que asistió también el delegado de la Alcaldía en la plaza Mayor, señor Píol. Hubo, entre los reunidos, amplio cambio de impresiones, sin llegarse a una solución concreta.

Ayer la mentada Comisión fué a visitar al Gobernador, general Martín Alicoba, con quien estuvieron los comisionados hablando del problema cuya solución se les ha encomendado.

La Comisión ha convocado para el próximo lunes a los embarcadores de huevos. La reunión tendrá lugar a las seis de la tarde.


La Junta provincial

Bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador civil y con asistencia de los vocales Ilmo. señor Presidente de la Audiencia Territorial, Delegado de Hacienda, Alcalde de esta Ciudad, Presidente de la Cámara de Comercio, Presidente de la Cámara Agrícola de Felanitx, Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, Inspector del Trabajo y Torres Mateu, se reunió ayer tarde a las cinco la Junta Provincial de Abastos.

Abierta la sesión por el Excmo. señor Gobernador Presidente se hizo uso de la palabra para saludar a la Junta y ponerse a su disposición ofreciéndola su incondicional concurso.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de una resolución de la Junta Central de Abastos de 16 de los corrientes por la que la Presidencia de la misma manifiesta no serle sde aplicación a la Sociedad anónima domiciliada en esta capital «Frio Industrial» los apartados segundo y tercero del artículo primero del Reglamento provisional para la aplicación del Real decreto de 3 de Noviembre último.



D.ª Juana Ana Font y Mas
VIUDA DE REYNÉS

Ha fallecido


HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Sus hijos, hijas presente y ausentes (Religiosas reparadoras), hijo e hijas políticos, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás familia suplican a sus amigos y conocidos una oración para su alma y que asistan al rosario que se rezará esta tarde a las seis en la parroquial iglesia de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver, como también al funeral que se celebrará el lunes próximo a las once de su mañana en la misma iglesia parroquial.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Rambla, 22.
El Emmo. Sr. Cardenal Primado y los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Lérida y Getona se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



D.ª Apolonia Pocoví Prohens

Ha fallecido

en la villa de Montuiri

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hermanos don Miguel farmacéutico de Campos y don Mateo Pbro. y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El Ilmo. y Rdmno. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Acordóse por unanimidad se hiciese presente al señor don Manuel Salas la conducta con que la Junta ha visto su altruista conducta observada en la venta del aceite procedente de sus propiedades a las clases menesterosas, sirviendo de regulador a los precios de venta en la capital.

Convencido tanto la Presidencia como los señores Vocales de que éste es uno de los medios más prácticos para poder hacer algo en beneficio del consumidor ya que a estos organismos les está prohibido la fijación de tasas se acordó que por la Presidencia se recabe de la Junta, Central de Abastos autorización para restringir o limitar en casos necesarios la salida de esta isla de los productos de la misma.

La denuncia contra el señor Bastos

La «Gaceta» publica una real orden que dice así:

«A consecuencia de denuncia formulada ante este Directorio por don Juan March Ordinas, comprensiva de distintos extremos en sentido de que la gestión de la Compañía Arrendataria de Tabacos no era beneficiosa y si perjudicial para la Hacienda pública, se dispuso de real orden, que por un magistrado se iniciara una información o expediente a fin de practicar los esclarecimientos que se estimaran del caso por sí de ellos se llegaba a desprender la comisión de algún delito.

Junta Provincial de Reformas Sociales

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió en el Gobierno civil la Junta de Reformas Sociales.

No se facilitó nota oficiosa alguna a la prensa; sin embargo sabemos que se trató de tres expedientes de los Ayuntamientos de Artá, Felanitx y Pollensa, solicitando celebrar feria en domingo.

Se informó favorablemente el expediente de Pollensa, pero no se pudo resolver en los otros dos por carecer de datos referentes a si se celebraba o no dicha feria antes de 1905.

Teatrales

Anoche, en el teatro Principal, se celebró la anunciada función benéfica organizada por la «Peña Artística», para allegar fondos destinados a las atenciones de su archivo y guardarrapia.

El teatro estaba animado.

Se puso en escena, la obra dramática «La otra vida», en cuya interpretación alcanzaron aplausos sus intérpretes.

Lola Deigado mostró cualidades de actriz y estuvieron muy bien en sus papeles los señores Vázquez, Sanmartín, Cortés, Liompart y Valls.

de l profesor de guitarra señor Calatayud, interpretó ajustadamente escogidas piezas que fueron calurosamente aplaudidas.

El señor Calatayud, respondiendo a los deseos del público, pulsó su guitarra, ganándose una ovación.

Finalmente, se representó el juguete cómico en un acto «Los monigotes», que fué muy celebrado por el público.

Esta mañana, procedente de Marsella, ha llegado la Compañía de ópera italiana Marion Odette, que esta noche debe debutar en el Principal.

Se cantará «La danza de las libéllulas», siendo estreno en Palma.

La denuncia contra el señor Bastos

La «Gaceta» publica una real orden que dice así:

«A consecuencia de denuncia formulada ante este Directorio por don Juan March Ordinas, comprensiva de distintos extremos en sentido de que la gestión de la Compañía Arrendataria de Tabacos no era beneficiosa y si perjudicial para la Hacienda pública, se dispuso de real orden, que por un magistrado se iniciara una información o expediente a fin de practicar los esclarecimientos que se estimaran del caso por sí de ellos se llegaba a desprender la comisión de algún delito.

El magistrado instructor tramitó el asunto dando conocimiento de las denuncias al señor Bastos, el cual presentó escrito rebatiendo punto por punto todas las imputaciones que a la Compañía Arrendataria y a él como director representante, se hacían.

Quedó fuera de duda en la información la posibilidad de confabulaciones del señor Bastos en perjuicio del Tesoro y en beneficio propio de la gestión y también quedó demostrado que ni uno siquiera de sus actos, ni una sola de sus iniciativas en relación con diversos servicios a su cargo dejó de seguir los trámites reglamentarios incluso el de conformidad del representante del Estado y el de aprobación del ministro de Hacienda. Así lo consigna en el folio, primero de su extenso y razonado resumen el magistrado instructor, y como consecuencia lógica, agrega que la responsabilidad si existiera se concretaría no en quien propone o aconseja, sino en quien con todos los elementos de juicio acepta y resuelve, y por tanto quedaría ya fuera de toda cuestión la persona del señor Bastos, de suerte que la exigencia de esa responsabilidad si existiera—que no existía—habría de orientarse en sentido distinto que el denunciante señala en sus escritos.

El señor Bastos fundó su actuación en cuatro características que son éstas: Modernización de la industria, dotándola de los más perfectos elementos de producción; abastecimiento del mercado y formación de los «stocks» reglamentarios; organización racional de los transportes y represión del contrabando atacándole en sus centros de aprovisionamiento y en sus medios de expansión. Todo esto lo hizo en cumplimiento del Real decreto de 25 de Mayo de 1922, con un resultado que representa un aumento de más de un 21 pº en el producto de la Renta, que habiendo sido de 166.440.958 pesetas en 1918; de 149.082.859 en 1919 20; de 155.409.676 en 1920 21 y de 187.358.561 en 1921-22, se elevó en 1921-23 primer ejercicio de la plena actuación del señor Bastos, a 227.155.261; y en los ocho meses transcurridos del actual ejercicio, registra ya un aumento de cerca de 10 millones en relación con el anterior.

Resulta, por lo tanto, que la denuncia origin de estas diligencias es improcedente; que no hay la menor duda en la gestión del señor Bastos y que ésta ha sido beneficiosa para el Tesoro públ co.

En consecuencia de todo lo expuesto, se declara: Primero, que la denuncia es infundada y debe desestimarse; segundo, que debe ser reconocido y declarado el importante servicio prestado a la renta por la gestión del señor Bastos; tercero, que debe accederse a su petición de que se le expida testimonio de los particulares que señale de las actuaciones para que pueda ejercitar los derechos de que se crea asistido; cuarto, que una vez hayan surtido en las diligencias instruidas los oportunos efectos, deben ser devueltos a los interesados los documentos en ellos sobrantes.

Del mar

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto ha llegado hoy el vapor «Mallorca».

Procedente de Valencia ha fondeado hoy el vapor «Delfin», el cual saldrá esta noche para Mahón.

Para Ibiza y Alicante debía salir este mediodía el vapor «Beller».

Mañana es esperado el vapor correo de Ibiza y Escalas.

Sueltos y noticias

Nuevo automóvil

El vapor correo de Barcelona ha sido portador de un nuevo automóvil marca «Rugby», tipo turismo, adquirido por D. Juan Contreras.

Retirada de barro

Se han dado órdenes a los basureros para que retiren el barro de los pasos empedrados de las calles.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La actuación del Directorio

Madrid, 25 (1'00)
Sobre el procesamiento de senadores y diputados

Ayer, el Rey firmó un decreto por el cual se dejan subsistentes las reglas de competencia que determina la ley de Febrero de 1912 sobre el procesamiento de los senadores y diputados a Cortes.

En la Presidencia
El Subsecretario de Gracia y Justicia conferenció ayer, en la Presidencia, con el general señor Vallespina.

El Gobernador civil de Pontevedra también estuvo en la Presidencia, conferenciando con varios generales del Directorio.

Despacho y visitas
En el Ministerio de la Guerra, el Marqués de Estella despachó con los encargados de varios Ministerios y conferenció con el Alcalde de Madrid.

En aquel centro le visitaron el Ministro de Méjico, el Obispo de Jaca y el Gobernador civil de Huesca.

La reunión del Directorio
A las seis menos cuarto de la tarde, llegó el Marqués de Estella a la Presidencia, no haciendo manifestación alguna a los periodistas.

A las seis, quedó reunido el Directorio, terminando la sesión a las ocho.

El general Vallespina nos manifestó que había asistido a la reunión el Subsecretario de Fomento, el cual enteró a los generales de los asuntos de aquel departamento referentes a los puertos de la Península, Baleares y Canarias.

Añadió el general que se había aprobado un proyecto de decreto por el cual se modifica el régimen de la Dirección de Registros notariales, con vistas a la ecopomía.

Cifras equivocadas
El propio general Vallespina se extrañó luego, ante los periodistas, de las cifras que los periódicos publican sobre la recaudación de Aduanas, asegurando que estaban equivocadas.

Las importaciones de Levante en Alemania
El marqués de Estella recibió la visita del embajador de Alemania, el cual le propuso la solución de su Gobierno sobre los pagos de las importaciones de Levante en Alemania.

El conflicto alcoholero
Además, el Presidente conferenció con el delegado regio del Contrabando en la región del sur sobre el conflicto alcoholero que se ha levantado por el cierre de fábricas de alcohol que no reúnen las condiciones que marca la ley.

Firma regia
En el despacho del marqués de Estella con el Rey, éste, además del decreto sobre la competencia en las causas contra diputados y senadores, firmó otro decreto reformando algunos artículos del de 21 de Diciembre último sobre los empleados sabaltes y declarando la vigencia de la ley de Junio de 1885.

Igualmente firmó el Monarca otro decreto concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a Sor Juliana Albarrán, Superiora del Hospital civil de Valladolid.

Por último firmó el Rey varios nombramientos militares que no afectan, Baleares.

La Bolsa

Madrid, 25 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	75'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'05
Amortizable 4 por 100.	90'00
Banco de España.	560'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Frances.	34'00
Libras.	35'92
Exterior.	86'20
Marcos.	0'00
Liras.	34'00
Dólares.	7'87
Coronas.	00'00
Frances suizos.	000'00

Una sesión de boxeo

Madrid, 25 (5'30)

Ruiz, madrileño, vence a Cañizares, catalán

Se ha celebrado esta noche el campeonato de boxeo (pesos plumas) en el Circo Paris.

El campeonato había despertado gran expectación. A las cuatro de la tarde, se habían agotado las localidades, llegándose a pagar las entradas generales, en la veintena, a 18 pesetas.

Ya el teatro lleno, se presentó enorme gentío, intentado entrar a la fuerza.

Se pidió auxilio al Ministerio de la Go-

bernación, llegando varias parejas de policía, que desalojaron la plaza del Rey.

Con un lleno hasta los topes, empezó el pugilato.

En el primer «round», dominó el catalán Cañizares, que colocó varios directos a su adversario, pero en el segundo «round», desde el principio se vió el dominio de Ruiz, que inutilizó a su adversario por «knockout».

Ruiz, que es madrileño, fué ovacionado por el público.

El destierro de Soriano y Unamuno

Madrid, 25 (1'00)

Soriano sale para Canarias

Anoche tomó Rodrigo Soriano el tren de Andalucía, para cumplir el destierro que se le ha impuesto en Canarias.

El Sr. Unamuno

En la madrugada de ayer, vino de Salamanca don Miguel Unamuno.

Este, por la mañana, marchó en el rápido de Sevilla.

Desde allí se dirigirá a Fuerte Ventura (Canarias), para cumplir el destierro.

Madrid, 25 (1'40)

Soriano en Cádiz

Cádiz.—En el expreso llegó D. Rodrigo Soriano.

Se hospeda en el «Hotel de Francia».

Marchará a Canarias en el primer barco que salga.

Viene solo.

De Provincias

Madrid, 25 (1'00)

De Almería.—Entusiasmada recepción a una comisión

Almería.—La población ha recibido con gran entusiasmo a la comisión que fué a Madrid a gestionar que siga aquí la brigada de reserva para Africa.

Los deseos de la ciudad han sido atendidos por el Directorio.

En la estación estaban las autoridades y bandas de música.

Al llegar el tren que conducía a los comisionados, se quemaron buen número de cohetes.

El comercio cerró sus puertas.

El Gobernador civil salió al balcón del Gobierno, dirigiendo un discurso a la multitud, la cual le aplaudió con entusiasmo.

De Avila.—Del choque de trenes.—Entierro

Avila.—Con gran solemnidad se ha efectuado el entierro del suboficial del regimiento de Saboya que resultó muerto en el choque de trenes ocurrido estos días.

Presidieron el Obispo de la Diócesis, el Gobernador civil y las demás autoridades.

Asistieron al acto todos los militares de esta guarnición.

Los compañeros del finado le dedicaron tres coronas.

Han llegado a esta ciudad los cadáveres de las demás víctimas del accidente ferroviario, a los cuales se dará sepultura mañana.

Los heridos siguen mejorando.

El temporal sigue igual.

De Granada.—Una Pastoral del Arzobispo

Granada.—El arzobispo ha publicado una importante Pastoral en la cual exhorta a las autoridades a que supriman este año las fiestas carnavalescas del llamado domingo de piñata.

Además, el Prelado invita a los católicos a que tomen parte en el próximo Congreso de Educación católica.

La causa por el convoy de Tizza

Madrid, 25 (1'00)

Quinta sesión

A las 10'30, empieza la sesión haciendo uso de la palabra el defensor del coronel señor Lacanal, coronel señor Martínez Piñelro.

Empezó su informe elogiando la inflexible hoja de servicios de su defendido, de quien dijo que su intervención en el lado izquierdo evitó mayores males.

Manifestó también que su defendido no es responsable de la lentitud con que marchaba el convoy, diciendo además que al terminarse el repliegue el comandante genera elogió su comportamiento manifestándole que se proponía darle el mando de una columna.

Sin embargo, más tarde fué relevado como todos los procesados y después del esclarecimiento de este hecho se le otorgó mando en la península.

Añadió que todos cuantos participaron en la operación elogiaron la conducta de su patrocinado negando su dimisión por negligencia y diciendo que cumplió así por órdenes recibidas.

Terminó su informe el defensor pidiendo la libre absolución de su patrocinado.

A continuación hace uso de la palabra el coronel señor Fernández, defensor del coronel señor Sirvent.

Dijo que en este proceso hay algo gravísimo que está en la conciencia de todos y es que a raíz del combate se calificó ya a alguien de héroe de la jornada, censurándose injustamente a su defendido.

Afirma que tanto la avanzada como la retirada de la columna se hizo en inmejorables condiciones.

El 21 de octubre, el coronel señor Sirvent recibió el telegrama del ministro de la Guerra relevándole y al despedirse del general Cavalcanti, éste le manifestó que siempre le había tenido por un buen jefe y que en el combate de Tizza no notó falta alguna, pero sin duda, añadió la habrá notado el Alto Comisario.

Después, cuando fué también a despedirse del Alto Comisario, éste le comunicó que el general Cavalcanti le había comunicado había notado deficiencias en el mando a los coroneles señores Tuero, Lacanal y Sirvent, y, añade, «esto no lo entiendo».

Espero—dice—que los jueces harán verdadera justicia.

El Fiscal se ratifica en sus acusaciones diciendo que Cavalcanti sufrió algunos errores en la preparación del combate.

Afirma también, que Cavalcanti no entró el primero en Tizza y mantiene íntegra su acusación contra el coronel Tuero.

Se suspende la sesión.

Sexta sesión

A las cuatro de la tarde, se reanuda la sesión continuando el fiscal en sus acusaciones.

Sostiene que únicamente modificará sus conclusiones respecto al coronel señor Lacanal si se comprueba la inutilidad física de éste.

Los defensores de los señores Cavalcanti, Tuero, Sirvent y Lacanal, rectifican defendiendo a sus patrocinados.

A las seis y media, se suspende el juicio, constituyéndose el Tribunal en sesión secreta para sentenciar.

Notas de Marruecos

Madrid, 22 (5'30)

Comunicado oficial

En el Ministerio de la Guerra, se nos facilitó ayer el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«El servicio de protección del convoy de Tizzi Assa fué agredido, resultando herido el soldado de Isabel la Católica Manuel Rosado.

También quedó herido grave el soldado Darío Leada.

Al replegarse el convoy de Benítez a Tizzi Assa, el enemigo nos causó tres soldados de regulares de Alhucemas y muertos y heridos el teniente don Luis Segura el íferez don Luis García, graves, el sargento Feliciano Rodríguez, gravísimo y seis askaris heridos.

En la posición de M'Ter el enemigo hirió gravemente al soldado Prudencio López, de artillería.»

Noticias varias

Madrid, 22 (1'00)

Próxima Asamblea

La Confederación católico-agraria celebrará su octava Asamblea nacional el día 25 del actual y no el 26, como se había dicho.

Se suprime el domingo de «Piñata».—Feria de muestras

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado suprimir el domingo de «Piñata».

También ha acordado celebrar una gran feria de muestras durante las fiestas de Corpus.

Entierro del escultor Inurria

Ayer tarde, y con gran solemnidad, se ha efectuado el entierro del cadáver del escultor Inurria.

Por la mañana, hubo Misas en la capilla ardiente.

El cadáver estaba amortajado con sudario blanco, teniendo entrelazadas las manos con un rosario.

Sólo se admitió una corona del Ayuntamiento de Córdoba, país natal del ilustre finado.

Llevaron el féretro los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Madrid, 25 (1'40)

El nombre de Benavente, a la Gran vía

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, un ciudadano propuso que se dé el nombre de Jacinto Benavente al tercer trazo de la Gran vía.

Audiencia regia

El Monarca recibió ayer al Capitán general, señor Molló, a los tenientes generales Palanca y Barreiro, al Inspector general de Sanidad y a una comisión de oficiales de caballería.

Fallecimiento de un Jesuita

En la residencia de Padres Jesuitas, ha fallecido el P. José Gálvez, sabio y virtuoso religioso.

El finado había desempeñado importantes cargos, siendo Provincial de Toledo, Superior de las dos residencias de Madrid y Rector del Colegio de Chamartín de la Rosa.

Había nacido en Alquerías (Murcia).

Nevadas en Madrid

Las grandes nevadas que han caído en Madrid durante la semana han causado enormes perjuicios en el comercio.

Igualmente los ha causado a los espectadores públicos. Algunos teatros suspendieron sus funciones y los que se empeñaban en celebrarlos tuvieron ingresos tan exiguos como nunca se ha conocido. En el Teatro Apolo, en la noche del miércoles, se hicieron solamente cincuenta pesetas de taquilla.

Otro fallecimiento

En la madrugada última, falleció la madre del Subsecretario de Estado, señora Marquesa de Valtierra.

El nuevo Embajador inglés

Por mal tiempo, se suspendió ayer el acto de presentar sus cartas credenciales al Rey el nuevo Embajador de Inglaterra.

Este, acompañado del Cónsul y de algunas personalidades, visitó distintas instituciones francesas.

La sesión municipal

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, acordóse que, de ahora en adelante, el grupo escolar municipal instalado en la calle de Zurita, lleve el nombre de Andrés Manjón.

Lo del Hospital de San Juan de Dios

La Diputación tiene el propósito de estudiar una transacción con el Obispado, a fin de terminar, de ese modo, el pleito sobre la propiedad del hospital de San Juan de Dios.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El asunto de los vaqueros

Ha quedado designado el Juez militar don Cristóbal Fernández para que instruya sumaria en el asunto relacionado con los patronos vaqueros.

Hasta ahora el número de detenidos asciende a siete.

Denuncia

Desde hace varios días la policía trabaja en el esclarecimiento de una denuncia relacionada con el funcionamiento en Barcelona de una agencia que, según parece, se dedicaba a facilitar pasaportes falsos.

Se asegura que están detenidos dos abogados y un procurador.

Acerca de este asunto se guarda en los Centros oficiales absoluta reserva.

Revista

El Capitán general irá mañana a revisar el somatén de Vilafranca del Panadés.

Auto despeñado.—Un muerto y varios heridos

Al regresar anoche de Reus a Tarragona, a la primera de cuyas localidades habían ido a recibir al general Alcayna, el secretario de aquel Gobierno civil señor Pallás y los funcionarios del mismo señores Mellado, Vila-Manga y Solís, el auto en que iban, debido a una falsa maniobra, se despeñó desde el

punte del río Francolí, resultando muerto el señor Pallás y heridos sus compañeros.

El general Alcayna no se dio cuenta del suceso hasta mucho rato después de haber llegado a Tarragona, trasladándose al lugar del suceso.

Sobre una bandera catalana

Habiendo desaparecido de la Mancomunidad la bandera catalana que los catalanes de América regalaron hace dos años a la misma, se ordenó que se efectuara un detenido reconocimiento en los locales del Palacio de la Generalidad, el cual dió por resultado que en la buhardilla se encontraron encerradas en una caja el asta, el remate y las bolas de la bandera, pero no ésta.

En su consecuencia se ha levantado acta de lo ocurrido, que han firmado los presidentes de la Mancomunidad y Diputación, algunos diputados y los secretarios.

El señor Sala ha dictado una disposición conminando al personal de la casa para que en el plazo de 24 horas diga lo que sepa sobre el asunto.

Si este orden no da resultado, pasado dicho plazo se dará cuenta al Juzgado de lo ocurrido.

Palou Gari

Barcelona, 22 de Febrero.

En la Casa de la Villa

Firma de una escritura

Ayer se firmó la escritura de compra, por parte de don Ana Ferrer Vidal, de un solar procedente del derribo de las murallas, situado en las Enramadas, que le fué vendido por el Ayuntamiento.

Dió fe del acto el notario señor Unzué.

Visita

Visitó ayer al señor general Gobernador civil el Alcalde, Sr. Salas.

Ejercicios espirituales para caballeros

Se tendrán en la Residencia de Montesión los días de Carnaval. Dirigirá los mismos el P. José M. Carreras, S. J. El día de entrada será el sábado día 1 de Marzo por la noche, siendo la salida el jueves día 6, después de la Comunion general.

Los caballeros que desean estos días retirarse, si no lo han hecho ya, avisarán con tiempo al P. Superior de Montesión.

Retiro para caballeros: Tendrán lugar el próximo domingo día 24 a las seis y media en la capilla de las Reliquias, dirigido por los PP. Superior y Carreras, S. J.

Cámara de Comercio

Habiendo sido proclamados candidatos para la renovación trienal próxima por cada uno de los grupos y categorías que integran la Cámara, un número inferior al de los miembros a elegir, y completado ese número por la Cámara en sesión del día de ayer según disposición del artículo 58 de su Reglamento orgánico, no deberá celebrarse ya la elección convocada para el día veinticuatro de los corrientes.

Y ello se hace público para conocimiento de los electores a quienes afecta.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—S. Modesto, ob. y San Sergio, I. P.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Felipe Neri, en honor de la Inmaculada de Lourdes y en sufragio de un difunto. Exposición a las seis, a las diez, Tercia y Misa mayor solemne con música y sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey C. O. Por la tarde, a las seis y cuarto, último día de la Quincena y conclusión del Triduo predicado por el citado orador, Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en la Parroquia Iglesia de S. Jaime, en obsequio de S. Matías. Exposición a las seis, a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, los actos de coro, al anochecer Rosario, ejercicio, estación y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Rdo. P. Juan Ginard, C. O.

En el Socorro, a las siete y media, Comunion general para los Cofrades y Cinturados de Ntra. Sra. de la Consolación; durante la misa de Comunion se hará el ejercicio de los siete Domingos de S. José. Por la tarde, Exposición, estación, Coronita de la Virgen, plática, por el Rdo. P. M. Monjas, reserva, procesión de la Santísima Virgen y Salve cantada.

En San Francisco, conclusión de los Santos Ejercicios. Por la mañana, a las ocho, Comunion general para los Terciarios y demás fieles que quieran tomar parte en ella. Por la tarde, a las cinco, se vestirá el Escapulario y Cordon a cuantos lo hayan solicitado, último sermón, y canto del Te-Deum en acción de gracias, terminando la función con la Bendición Papal.

En la Merced, a las siete y media, Comunion general para los Cofrades de Ntra. Señora de la Merced. Se replica se aplique la Comunion por las Cofrades Margarita Torres y Antonia Fuster; durante la misa se practicará el ejercicio de los siete Domingos. Por la tarde, a las seis y media, Rosario ejercicio del Escapulario y procesión.

En Montesión, a las siete y media, Comunion general para los socios y niños del Patronato. Por la tarde, a las seis, exposición menor, Rosario, meditación y reserva. A las seis y media, retiro mensual para caballeros en la Capilla de las Reliquias.

En la Misión, a las ocho, Comunion general para los Asociados a la medalla Milagrosa. Por la tarde, los actos de costumbre.

En el Oratorio de la Consolación de HH. Agustinas, la Cofradía del Niño Jesús de Praga, celebrará, por la mañana, a las ocho, Comunion general, ejercicio y plática por el P. Director.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Merced, en la Merced.

LUNES, 18

Santos.—S. Matías, apóstol, el Bto. Sebastián de Aparicio, cfr. y Santa Irene, vgo.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Parroquia Iglesia de S. Jaime, en obsequio de S. Jaime. Exposición a las seis, a las nueve y media, Misa Mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio en honor del Sto. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri. Empezarán Ejercicios Espirituales bajo la dirección del Reverendo P. Juan Ginard, C. O. Al anochecer después del Rosario, plática preparatoria.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Anunciación, en el Hospital.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Marzo de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Marzo Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Coión, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor C. López saldrá de Coruña el 16 de Marzo, de Vigo el 17 de Lisboa el 18, de Cádiz el 20, de Cartagena el 21, de Valencia el 22 y de Barcelona el 26, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohoma.

LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Marzo de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Monserrat saldrá el 24 de Febrero de Barcelona, el 25 de Valencia el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor Ciudad de Cádiz saldrá el 15 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerá, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agentes en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

TARDARÁ MUCHO TIEMPO

en poder comprar a los precios exageradamente baratos que actualmente vende la

Casa Alberto Endolz

PASEO DEL BORNE, 80

Medias de seda	1'50 el par	Calcetines para Caballero	0'45 el par
Medias de seda superior	2'25 >	Calcetines imitación hilo 3 pares	4'00 >
Medias de seda tricot tupidas	3'00 >	Calcetines de hilo escocia 3 pares	6'50 >
Medias de algodón	0'40 >	Pañuelos muy finos	0'25 uno
Medias de algodón mejor clase 3 pares	2'50 >	Tubos prestas der. trífica D INS	1'50 >
Medias de hilo superior	1'75 >	Bordados muy finos	0'25 el metro
		Guantes de punto	1'25 el par



Caliente V. su cama

Caloríficos de GOMA mineralizada. Los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindibles para personas delicadas. En venta

Casa Codina

Calle Unión, 8--Palma (Junto a Telégrafos)
Fábrica de Gomas



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES
De venta en Palma de Mallorca:

Castell y Massot

SANTO DOMINGO, 6, 8 y 10
Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

Granja Barcino

Estamos hoy en la época mejor del año para empollar y de tener malas o buenas ponedoras va el que perdamos dinero con su explotación o que nos sea lucrativa. Todo consiste en saber elegir la raza y sea seleccionada fisiológicamente con este fin.
Tenemos huevos para incubar de diferentes razas ponedoras seleccionadas al nido registrador y para carne. Precios gratis por correo.
Escribid: GRANJA BARCINO—CONSELL.

Mesa de comedor

De 2'45 m. tras por 1'33 con su correspondiente mármol, se venden en buenas condiciones. Informes: Centro de Anuncios.

Piano

Usado se vende. Informes: Centro de Anuncios.

Se alquila

Una casa con buenas habitaciones amuebladas. Informes: Centro de Anuncios.

Caballo y galera

Y granja de nuevas, se venden. Razón: calle de la Pureza, núm. 10.

La Filadora

Se liquida una gran partida de mantas de lana, a precios más baratos que las otras.
125 SAN MIGUEL 125

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime núm. 3, callejón v. Merced 8.

TONKALINA

Si no conoce esta MILAGROSA AGUA, pruébala y recibirá una agradable sorpresa al ver que con su uso HERMOSEA el CUTIS y desaparecen LOS HERPES, ETZEMAS, GRANOS, ARRUGAS, MANCHAS, etc., etc.
No pierda tiempo y dinero con otros productos, compre hoy mismo un frasco de AGUA TONKALINA y el RESULTADO NO ES DE SU SATISFACCION, gustosamente SE LE DEVOLVERA SU DINERO
Depositarlo y venta en Palma: CENTRO FARMACEUTICO, Farmacias SUREDA, VDA. FORTAZA, MIRÓ y en todas las PERFUMERIAS.

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de Barcelona el día 20 de Enero el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA
Saldrá de Barcelona el día de el vapor

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mielot e Hijos, Marina, 62, Palma

Impresiones mortuorias (11 aniversario)

Correo de Mallorca

dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Catalina, 10—Palma

Imp. LA ESPERANZA—Lonjeta, 11.—PALMA

Usted tiene la culpa

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio que es sustituir la prensa macuada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.
Aunque en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la perniciosa influencia de las publicaciones denegadas o encubiertamente inmorales, impías, o indiferentes.
No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, A. artado 26, Barcelona.
Precios de suscripción (Pago anticipado)
España: año 25 pesetas, semestre 15 y trimestre 7
Extranjero: año 35 pesetas; An.érica 30

GALLICIDA PIZÁ

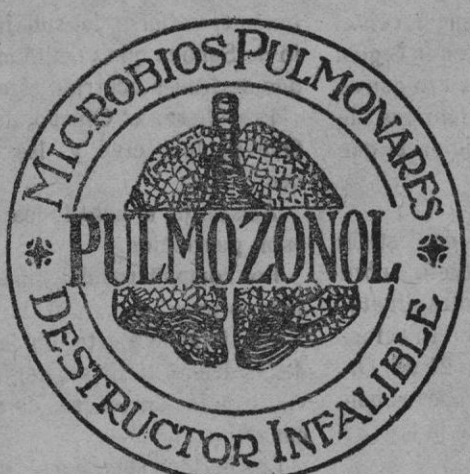
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motivar los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. Depósito en la Farmacia de F. Rover, Palma.

RETAZOS La Filadora

GRAMOS DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS
Venta de retazos
COLOSAL BARATURA
Ventas al contado.—Precio fijo.—Casa de confianza
—: 125 SAN MIGUEL 125 —:
(Cerca de la Plaza del Olivar)
¡Ojo no confundirse!

RETAZOS Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santo Domingo, 32, entresuelo



Nuevo preparado científico

radical
para curar las enfermedades de las vías respiratorias
sea precavido
Tenga siempre en casa un frasco de
PULMOZONOL

PULMOZONOL

otra directa y exclusivamente sobre los bronquios y los pulmones, pasando por las vías respiratorias. Destruye radicalmente todos los microbios porque llega a los pulmones con toda su potencia antiséptica. Evita toda clase de infecciones, fortifica los pulmones y los inmuniza contra todos los ataques y re-infecciones.

Curas maravillosas Bronquitis Asma

GRIPPE

Broneoneumonias-Tuberculosis incipientes
Farmacia Aguiló de Son Servera
Frascos Ptas. 6'50

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrece en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin costo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de las aguas minerales Vichy Catalán, nuevas tapas, capsulas, preciosos y vistosos con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y que se trata de las aguas minerales de las montañas de la que no